

AUTOS: B.M.A. C/ A.J.D. S/ ALIMENTOS

Expte. N° CI-02563-F-2025

Cipolletti, 16 de marzo de 2026.- ER

Atento no haber sido objetada, APRUEBASE en cuanto ha lugar por derecho, la planilla de liquidación presentada en autos mediante movimiento CI-02563-F-2025-E0021, por el período de DICIEMBRE del 2025 a FEBRERO del 2026, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$410.828,63) en concepto de alimentos provisorios adeudados.-

A lo demás solicitado, estese a los que en pieza separada se provee.-

Dra. Marissa Palacios

Jueza Subrogante